

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ABELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75	5	10	20
Portugal..	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico..	10	20	40	80
Unión Postal..	10	20	40	80
Demás países..	10	20	40	80

Núm. 5 cóns.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cóns.

### PRECIOS DE INSECCIONES

PAGO ABELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas..	5	2	1	0'50
Idem mortuarios, línea..	3	2	1	0'50
Reclamos, línea..	10	5	2	1
Comunicación, línea..	100	75	2	4

señales en los anuncios permanentes

## ARTÍCULOS DE VIAJE BAULES MUNDOS Y MALETAS A PRECIOS DE FABRICA

EN «LA MADRILEÑA», ALHÓNDIGA, 10, GRANADA.

Ninguna otra casa puede competir con esta fábrica! Se sirven pedidos á todos puntos

## Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9

(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda ó hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

## LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Únicos con medalla de garantía,

Regulador D. G. I.ª

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban Vellido, Reyes Católicos, 30.

## «NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

## LA DEFENSA DE MAHÓN

La Correspondencia de España se ocupa del estado de defensa de las islas Baleares, con motivo de lo que sobre el particular dijo en León el general Weyler.

No conocemos los últimos trabajos que se han hecho en la Fortaleza de Isabel II (la Mola de Mahón), ni aunque los supiéramos los diríamos; pero, dado lo que años atrás había ya construido, creemos que dicha fortaleza si se procura que esté bien abastecida de víveres, y municiones, y con una guarnición proporcionada, puede resistir un largo asedio, tan largo como permita la cantidad de abastecimientos acumulada.

Porque tomarla á viva fuerza sería imposible por mar, y punto menos por tierra; y tratar de destruirla por medio del bombardeo, una verdadera insensatez. Recordando lo que las malas baterías y escasos cañones de la entrada de Santiago de Cuba pudieran resistir al fuego de la escuadra yankee, y conociendo lo que hay hoy construido y artillado en la Mola, se comprende que esta fortaleza podría detener á una escuadra de acorazados, no ya días, sino meses, á lo que contribuye mucho la naturaleza y forma del peñasco sobre el cual está construida. Todo, como antes decimos, depende de que haya municiones y víveres en acopio suficiente, y guarnición, ni más numerosa de lo necesario para evitar la acumulación de bocas; ni tan escasa que haya de soportar fatigas que la destruyan.

Mientras la Mola no se rinda ó sea tomada, aunque un invasor se apodere de toda la isla de Menorca, no puede hacer uso de lo único que en ella habría ido á buscar: el puerto de Mahón. Los fuegos de gran número de cañones de la fortaleza, no tan sólo cierran la estrecha boca de su puerto, sino que lo enfilan y hacen de tal manera que ni un bote podría moverse en él. En cuanto á la ciudad y al pueblo de Villacarlos, si el enemigo los ocupaba, quedarían destruidos en horas por nuestras baterías; y en cuanto á los terrenos del antiguo castillo de San Felipe, están igualmente dominados por la Mola.

Para apoderarse del puerto de Mahón, el que lo intente hacer en período breve y no por hambre necesita emplear una escuadra y un ejército con artillería de sitio, el cual, desembarcando en algún punto de la isla á cubierto de los fuegos de la Mola, emprenda el ataque de ésta por tierra y la incomunique en absoluto. Y aunque, como queda dicho, la fortaleza puede resistir mucho tiempo, conviene retrasar todo lo que se pueda el momento en que el asedio de aquella comience, para lo cual se necesita en primer término fortificar, aunque solo sea con obras de campaña, los puntos de fácil desembarco y tener en la isla una fuerte división de infantería con ar-

tillería de montaña, que paso á paso vaya dificultando la ocupación de ella por el enemigo y, consiguientemente, el ataque.

Esto haría que la empresa le resultase al invasor larga y costosa, y que mientras pudiera resolverse el éxito de la guerra en algún otro teatro de operaciones; que tal objeto es el que están llamadas á desempeñar las plazas fuertes, pues pensar que por sí solas han de impedir que las tome un enemigo fuerte y perseverante, es una ilusión. Plaza situada plaza tomada, dice el proverbio, con gran exactitud.

Si una nación en guerra con España constituyese como único objetivo la plaza de Mahón, y contra ella acumulase los elementos precisos, no para tomarla por asalto ó destruirla, sino para bloquearla, y nosotros no tuviéramos escuadra para impedirlo, aunque allí tuviéramos las fortificaciones mejores del mundo, formidablemente artilladas, sería todo cuestión de tiempo; si no se rendían los defensores al primer año de asedio, se rendirían al segundo.

Pero las cosas no suelen suceder así; el ataque á Mahón, si ocurriese, sería un episodio de una campaña general, cuyo campo de operaciones ocuparía tal vez todo el Mediterráneo, y en tal caso, si al final de ella continuaba flotando la bandera española sobre las casamatas del peñasco menorquín, eso vendría á ejercer su peso en la decisión del litigio.

Si Manila y Santiago de Cuba hubieran estado en condiciones de resistir largo tiempo, aunque á la postre el resultado de la guerra hubiera sido desfavorable para España, algo hubiera influido en las condiciones de la paz el hecho de que una y otra plaza continuasen resistiéndose.

## Homenajes á «Clarín».

Según telegrafían á El Imparcial, entre los homenajes que se dedicarán en Oviedo á la memoria del insigne autor de La Regenta, figuran los siguientes:

El Ayuntamiento dará el nombre de Leopoldo Alas á una de las principales vías de Oviedo.

Se erigirá por suscripción pública un mausoleo en que sean depositados los restos del ilustre catedrático.

Se hará una edición monumental y escogida de las obras de Clarín.

Sus discípulos colocarán en el local donde Leopoldo Alas explicaba su cátedra una lápida de mármol y oro conmemorativa del catedrático.

La Universidad dedicará á Leopoldo Alas la sesión inaugural del curso próximo. El catedrático Sr. Builla estudiará en su discurso la persona y las obras de Leopoldo Alas.

La Revista Popular, que redactan varios jóvenes literatos, le dedicará un número extraordinario que llevará las firmas de los más distinguidos escritores.

Entre las obras inéditas de Clarín se hallan el primer acto del drama La milionaria y el libro titulado El Gallo de Sócrates.

Otras muchas obras deja esbozadas, comenzadas y en estudio.

## Nuevos empleos del azúcar

Ahora que nuestra producción azucarera supera acaso á las necesidades del consumo, vienen muy a propósito nuevos empleos para tan sabroso producto. En la creencia de que el aso que contiene el azúcar desarrolla la fuerza muscular, se trata de que en la ración del soldado entre una cantidad diaria de azúcar, procurando á la vez que consuman menos bebidas alcohólicas, nocivas para la salud; siquiera de momento, parezca que aumentan las fuerzas físicas. De esto se trata con grandes probabilidades de éxito, entre los que dirigen los más grandes ejércitos de Europa. Con ser muy importante lo que dejamos escrito, lo es aún más el uso ya muy generalizado de suministrar en forma de glucosa á toda clase de ganados y muy particularmente al caballo y al bobino, mezclándola con otras sustan-

cias de las que habitualmente constituyen su alimentación.

La índole de nuestro periódico, no permite desarrollar todas las consecuencias de lo que se deja indicado.

Elas son tan importantes como han de comprender nuestros lectores.

Los fabricantes de azúcar primeros interesados en el aumento del consumo, deben enseñar al ganadero el modo de utilizar tan rica substancia.

## LOS PÁJAROS

Hay niños criminales, que, escalando los árboles frondosos, decididos, el riesgo despreciando, arrancan á los pájaros sus nidos: los pájaros se quejan, y en confusión volando, rápidos, de los árboles se alejan.

Huyen á otras regiones en bandadas; pero á labrar sus nidos no se atraven, temiendo que otras manos despiadadas de nuevo se los lleven. Inquietos, revoltosos, andan volando, siempre temerosos; examinan los árboles, se juntan, se esconden en los huecos del ramaje, y al más tenue rumor, en su lenguaje. —¿También habrá aquí niños?— se preguntan.

Yo, triste, por la tierra caminando en desierto sin nombres, si me detengo á reposar, temblando, me pregunto también: ¿habrá aquí hombres?

JOSÉ DE VEJILLA.

## Curiosidades ilustradas

Lámpara de petróleo sin cristal.

Esta lámpara, casi desconocida en Europa, es muy usada en América, por su condición de no necesitar cristal y porque despidе muy poco calor. En esta clase de lámparas, para obtener una corriente de aire necesario á la combustión, á pesar de faltarle el tubo de cristal, se coloca en el pedestal del aparato un mecanismo de reloj, cuya última rueda, girando con gran velocidad, afecta la forma de una pequeña hélice. La lámpara está provista de una envoltura doble; el aire puesto en movimiento por la hélice, circula y se escapa por el mechero, igual al de las otras lámparas.

Si se enciende la lámpara sin dar cuerda á la maquinaria, la luz se descompone y brota humo; pero en cuanto la hélice se pone en movimiento cambia por completo, mostrándose en todo su esplendor. El mecanismo de reloj tiene cuerda para dieciocho horas. Si se desea puede encerrarse está lámpara en un globo de cristal.

de una pequeña hélice. La lámpara está provista de una envoltura doble; el aire puesto en movimiento por la hélice, circula y se escapa por el mechero, igual al de las otras lámparas.

Si se enciende la lámpara sin dar cuerda á la maquinaria, la luz se descompone y brota humo; pero en cuanto la hélice se pone en movimiento cambia por completo, mostrándose en todo su esplendor. El mecanismo de reloj tiene cuerda para dieciocho horas. Si se desea puede encerrarse está lámpara en un globo de cristal.

## CRÓNICAS FEMENINAS

Las rubias

Según he leído en crónicas y revistas y me han cerciorado mis propios ojos, las rubias están de moda. Y esto viene á explicarme el por qué de tantas transformaciones como he notado en multitud de amigas mías. Respeto, aunque no aplaudo, semejantes metamorfosis, como respeto todas las debilidades femeninas, sobre todo, cuando tienden á desvirtuar los efectos terribles de la edad simbolizada en las canas, pero ¿por qué al buscar tintes, coctees y pomadas que embellezcan el cabello no los precuran negras y sí rubios?

Cierto que es más sencillo, cómodo y limpio decolorar que colorar el pelo, pero el partido que tiene la hermosa legión de mujeres de cabellos negros que anda por esos mundos de Dios, bien podría servir de aliciente á los químicos y perfumistas que fabricando semejantes menajes se ganan la vida é imponen las modas, para que de sus caletres primero y de sus retortas después, sacaran y pusieran en boga las cabelleras que los poetas comparan con las tinieblas, las dudas, las penas y demás cosas tristes. Y es que, imparcialmente pensando y escribiendo, las rubias valen tanto por lo menos como las morenas; y aún hay quien, cometiendo con ello notoria grosería, piensa con el conde de Viermes

que cuando el amor fluctúa entre una morena como Juno y una rubia como Ceres, la primera es la que pierde el pleito, siendo así que cuando el amor fluctúa, deja de serlo, para convertirse de deidad sublime en ídolo de barro de quebradiza peana.

Lo mismo los ancianos de Troya, que á su hermosa Elena no podían sin emocionarse contemplar con sus cabellos dorados como las espigas de trigo maduro, que los contemporáneos de La Vallière, elevándola, solo por ser rubia, al trono que con sus alabanzas el hombre edifica, amontonando elogios sobre elogios y requiebros sobre ternezas, ó los modernísimos panegiristas de las rubias que para ensalzar á una mujer repiten con Campoamor que es alta, rubia, delgada y muy graciosa. Digna de ser morena y sevillana término de comparación tan poético como discutible, todos en general, artistas y poetas, ociosos y novelistas han demostrado siempre interés especialísimo en poner de moda á las mujeres.

de nacar y jazmín y terciopelo. Gente que ignora por qué conducto se encuentra enterada de las deliciosas interioridades del tocador griego, ha hecho saber que sus dueñas, perpetuadas en mármoles y bronce, se lavaban el cabello con legía para decolorarle, ni más ni menos que hoy para ello se emplea el agua oxigenada; se le frotaba luego con una pomada hecha de sebo de cabra, de ceniza de haya y flores amarillas, dejándose luego flotante sobre sus hombros torneados, causando la desesperación de sus constantes enemigas las romanas.

Ovidio refiere, ¡vaya usted á saber la verdad del caso que los Figaros de su tiempo hacían gran consumo de las cabelleras de las muertas alemanas para satisfacer en parte los deseos que por el pelo rubio ceniciento de las nacidas en el país de las brumas, los lagos misteriosos y los poetas y filósofos escépticos, sentían sus paisanas; sabidos por todos los excesivos cuidados y á veces verdaderos suplicios que las venecianas se han impuesto para sacar adelante la raza del pelo rubio Ticiano de tonos brillantes, y no menos el orgullo que las inglesas tienen por el rubio ceniciento, tornasolado, de reflejos de oro, de sus cabellos.

¿Quién que lo pretendiera saldría airoso en el difícil cometido de reseñar las tonalidades diversas que rubias ostentan en sus cabezas?

¿Quién quedaría satisfecho de la lista que hiciera de rubias célebres?

Desde el auburn británico que tiende á hacer á todas las damas albinas, hasta el azafranado ardiente, existe una serie interminable de matices en las cabelleras rubias; y desde Salomé, la hija de Herodías, hasta las rubias que «hoy se gastan», el número de las notables por su posición, su belleza ó sus talentos, es infinito.

Lady Macbet, María Tudor, Lucrecia Borgia, María de Médicis, Mme. de Longueville, Ana de Austria, Mme. de Sevigne, que ha legado su famoso peinado de rizos á la posteridad; María Antonieta, cuya cabeza salpicada de su propia sangre semejaría, en medio de las lobregueces de la muerte, un campo de doradas mieses esmaltado de amapolas.

Mme. de Girardin, la de Lambelle, la infortunada emperatriz Eugenia y cien millares más de rubias naturales y artificiales, como Catalina de Médicis, podrían citarse entre las rubias célebres, de querer eclipsar la gloria que, tratando de tan peliagudos asuntos, alcanzaron Armando Buschet y Fenillet de Conches.

Las rubias, que á los poetas han dado contingente maravilloso de inspiración, pueden estar poco agradecidas, sin embargo, á quien, como Quevedo, en tan alto grado poseía aquella concesión sobrenatural. De todas sus obras sólo recuerda un soneto que esté inspirado por una rubia y que no me atrevo á copiar, aunque alguna presumidilla lleve á figurarse que sólo dulzuras se han dicho de ellas.

Perdónese al creador del buscón Pablos tales desahogos, en gracia á la habilidad que tuvo para enmascarar su característica tristeza con satisfaces risueños y recordemos á cambio del indicado soneto, que er cierto lugar de la Mancha y á cierto Batilo como andan guardando bacas por esos campos de Dios y desacreditando á Anacreonta y sus secuaces, el siguiente cantar que le oí dirigir á Lesbia del color de las uvas de otoño:

El cabello de las rubias dicen que tiene veneno; manque tenga solimán cabello de rubia quiero.

Y que hay quien cree de buena fe que las rubias son dos veces mujeres, elogio poético popular y erudito que no deberán echar en saco roto los panegiristas, que los hay (yo por lo menos conozco á uno) de las morenas, como tampoco aquello que dice:

Moreno pintan á Cristo; morena la Magdalena; moreno es el bien que adoro! ¡Viva la gente morena!

Pero el amor no entiende de colores y ni le ofende la brillantez del oro, ni estorbarle puede lo negro; busca el color del alma; si le encuentra se tira conforme llegó, porque el alma pura, inmaculada, inocente no consiente la menor sombra que la empañe; si la halla incólume, diáfana, cristalina, le importa poco que esté encerrada en un dorado estuche de ámbar ó en las entrañas de una perla negra.

C. OSSORIO Y GALLARDO.

## Granada al día

Despedida de las Voladoras.

Aunque las famosas Voladoras pensaban permanecer hasta el próximo domingo en esta población, anoche recibió su director un telegrama urgente de Bilbao, exigiéndole el cumplimiento del contrato que tiene firmado para que debuten allí el sábado de la presente semana, y en atención á este compromiso que no ha podido eludir ni retrasar, esta noche se despiden del público granadino las hermosas mujeres Voladoras que tantos éxitos vienen alcanzando en el teatro Alhambra, pero en obsequio del distinguido auditorio que á diario favorece el elegante coliseo, tomarán parte esta noche en las dos secciones de que consta el espectáculo, ejecutando en ambas el baile fantástico que tanto ha llamado la atención y se titula El despertar de las flores.

Al mismo tiempo, se despide la compañía que dirige el Sr. Baasó, con las comedias nominadas De Asistente á Capitán y Deuda de Sangre, porque el propietario del teatro Alhambra ha cedido graciosamente el coliseo á la notable compañía Giovannini para que el miércoles y jueves de la semana actual celebre los beneficios de la aplaudida primera tiple Aida Saraglia y el del celebrado barítono Sr. Romeu.

Días pasados descargó una fuerte tormenta en el término municipal de Pedro Martínez, ocasionando el agua enormes daños en las mieses.

Han quedado muchos labradores en la miseria.

Se ha fugado hace días de la casa paterna, en esta ciudad, Serafín Quero, de 15 años de edad, ignorándose su paradero.

D. Juan Jiménez Vallejo ha hecho renuncia del registro minero «Providencia», en Albuñuelas.

## Opera en el teatro Alhambra.

Circunstancias especiales van á hacer que se realice en el elegante teatro Alhambra el deseo manifestado en distintas ocasiones por muchas familias distinguidas de esta población.

Los que temen al calor y no acostumbran á asistir en este tiempo á los teatros de invierno, podrán oír dos hermosísimas óperas mañana miércoles y el jueves próximo en el citado coliseo, porque no habiendo celebrado anoche función la compañía Giovannini en Isabel la Católica por diferencias con la empresa cordobesa que la trajo, el expresado señor ha solicitado y conseguido gratuitamente del propietario del teatro Alhambra que se lo ceda por dos noches para celebrar los beneficios de la aplaudida primera tiple Aida Saraglia y del notable barítono señor Romeu, funciones que se celebrarán mañana y pasado, á precios módicos, la primera con la lindísima ópera de Rossini, El barbero de Sevilla, y la segunda con la ópera de Arrieta, cantada en español, titulada Marina.

Aunque se supo anoche tarde la decisión del Sr. Giovannini y el desprendimiento del Sr. Alonso cediendo el teatro gratis por tratarse de dos artistas tan celebrados y aplaudidos como la simpática Saraglia y el notable barítono señor Romeu, casi todas las familias que anoche ocupaban localidad en el teatro Alhambra acogieron la idea con extraordinario júbilo y se supone por tanto que ambas funciones serán dos llenos completos, puesto que el teatro Alhambra reúne excelentes condiciones para grandes espectáculos.

**Sucesos locales**

En la taberna que tiene en un portal de la calle de Varela Antonio Garrido Duarte, sorprendió a la policía anteanoche jugando al monte a Francisco López Morito y José Torres Herrera. Había sobre la mesa una peseta en plata y cinco y diez céntimos en calderilla. El tabernero y los jugadores fueron conducidos al arresto municipal.

—En el secano de la Alhambra, Juan Cañas Romero, con una faca, anteanoche, causó lesiones en el brazo izquierdo y mano derecha, a Antonia Granados Rodríguez, que le fueron curadas en la casa de socorro.

Juan Cañas se dio a la fuga y fué capturado ayer por los guardias de orden público que prestan servicio en el distrito del Campillo.

—Miguel Maya, conocido por *Buchón*, penetró anteanoche, derribando la puerta, en el domicilio de Enriqueta Campos Cortés, y le propinó a ésta varios garrazos, hiriéndola en la ceja izquierda.

—Por promover escándalo ha sido conducida al arresto municipal Manuela Revelles Ramírez.

—Fabian Mata Perera fué ayer herido en la cabeza, de golpe con palo que le dió un desconocido.

El Director general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dado instrucciones al Gobernador acerca de la forma en que ha de ser redactado el itinerario para llevar a cabo las comprobaciones de censos defectuosos.

El día 11 del actual, al pasar por la calle de Mesones, de Cúllar Beza, don Antonio Sarabia Vivancos y don José Mañas Hernández, les acometió Angel Sánchez Azor, disparándoles dos tiros. Los proyectiles no hicieron blanco.

Angel Sánchez se dio a la fuga y fué capturado por la guardia civil.

La Superioridad ha pedido documentos al Gobernador para resolver el recurso de alzada presentado contra la providencia que revocó el acuerdo del Ayuntamiento de Granada, que redujo a 666'66 pesetas anuales, la pensión de 999 que disfrutaba doña Pilar Casasola Guerra.

El juez de instrucción de Guadix llama a Antolín Mercedor Villalón.

Por real orden ha sido revocada la providencia del Gobernador civil de esta provincia que declara rescindido el contrato del arrendamiento de consumos de los Ogijares para el año 1899 a 900, hecho a favor de don Enrique López García.

**Asamblea agrícola**

En uno de los salones del círculo de Labradores de Sevilla se reunieron a las dos de la tarde del domingo los representantes de gran número de las Cámaras agrícolas y sindicatos de la región bético-extremeña e islas Canarias.

Como teníamos anunciado, el fin principal de esta asamblea era constituirse en federación regional y nombrar su consejo.

Asistieron los señores don Manuel Vázquez y Rodríguez y don Antonio López Plata, en representación de la Cámara de Sevilla; el señor conde de Torres-Cabrera por la de Córdoba; don Luis Carlos Tirado por la de Jaén; don Fernando García Gil y don Sebastián Orbaneja por la de Jerez; don Manuel de Mora Garzón y don Fernando Ramos Mora por la de Huelva; don José Osorio y Osorio por el sindicato de Manzana; el marqués de Dilar y don Manuel Aguirre por la de Granada.

Don Félix Lomas Martínez, en representación de la de Málaga; por la Liga pecuaria de Cáceres, el excelentísimo señor vizconde de Albarraja; don Miguel Quesada, como delegado de la Oratava; por el sindicato de Arcos de la Frontera, don José Velázquez Gaztelu, y don Félix Domingo Bermejo, don Fernando Liera, por el de Azuaga; por el de Puente Genil, don Antonio Olmedo Cobos; por el de Almodóvar, don Antonio Patera, y por el de Útrera, don Fernando Flores.

Los señores Vázquez y conde de Torres Cabrera tenían además, el carácter de apoderados de buen número de Cámaras y Sindicatos que no han podido enviar sus representantes.

Abierta la sesión, se dió lectura al reglamento de constitución de las Cámaras de Cataluña, discutiéndose la interpretación de algunos de sus extremos, especialmente la base 5.ª, acordándose aceptar la enmienda propuesta por don Manuel Vázquez.

A continuación se leyó una propuesta de la Cámara Agrícola de Tortosa, en la que se establece la división territorial española para los efectos de las federaciones agrarias en las siete siguientes regiones:

1.ª Andalucía, Extremadura e Islas Canarias, 2.ª, Valencia y Almería; 3.ª, Aragón, Navarra y provincia de Logroño; 4.ª, Galicia y Asturias; 5.ª, Cataluña e Islas Baleares; 6.ª, Castilla la Nueva y parte del reino de León. Las restantes provincias de este reino, con el de Castilla la Vieja, forman la 7.ª.

Se dió también lectura al reglamento de la Federación de Cataluña, acordando adoptarlo con ligeras enmiendas propuestas por los señores marqués de Dilar, Vázquez y conde de Torres Cabrera.

Pasando a la designación de cargos del Consejo regional, fueron elegidos por unanimidad: presidente, don Manuel Vázquez, vicepresidente, conde de Torres-Cabrera, secretario, don Emilio Llach. Todos fueron muy felicitados y sus nombramientos perfectamente reci-

bidos, porque dadas sus condiciones, puede esperarse mucho de sus fecundas iniciativas. Tanto don Manuel Vázquez como el conde de Torres-Cabrera dieron las gracias por la distinción de que eran objeto, ofreciendo trabajar sin descanso, el uno en la alta Cámara y el otro en la región, en favor de la prosperidad de la federación.

Al ocuparse la Asamblea del nombramiento de vocales, se suscitó animada discusión en la que tomaron parte muchos delegados, acordándose, finalmente, que no exceda de tres el número de vocales de cada provincia, para formar parte del consejo regional.

El nombramiento de los mismos quedó aplazado.

El marqués de Dilar leyó una exposición, (que fué muy del agrado del auditorio), examinando varios asuntos relativos a interesantes cuestiones agrícolas y proponiendo los medios de resolverlos.

El marqués de Dilar repartió entre los circunstantes hojas impresas con el texto de su exposición, para que pudiesen examinarla detenidamente y atenderla con pleno conocimiento de causa.

El conde de Torres-Cabrera propuso las bases que figurarán en el acta que habrá de extenderse e imprimirse para su mayor publicidad, aplazándose para la reunión del lunes ultimar sus extremos.

El Sr. Flores excitó a los confederados a dar el mayor impulso a los adelantos agrícolas en España.

Contestan los Sres. Vázquez y Tirado, haciendo muy oportunas observaciones sobre el estado del cultivo en España, especialmente el de cereales y olivos en Andalucía.

**Comisión provincial**

En la sesión que celebró dicha corporación el sábado último, se acordó: Desestimar una reclamación formulada por el ayuntamiento de Foneías.

Aprobar una cuenta de 865 pesetas invertidas en la adquisición de trajes para los huérfanos.

Conceder ingreso provisional en el asilo, a Jerónima Trinidad Rodríguez.

Que salga del mismo establecimiento Enriqueza Ruiz González.

Del hospital de dementes, Juan Sánchez González.

Aprobar relaciones valoradas de obras ejecutadas en la carretera de Atarfe á la Malahá.

Conminar con multa por no haber enviado balances de cuentas, a los ayuntamientos de Campotejar, Guadahortuna, Illora, Benamaref, Mocín, Peligros, Pulianas, Pinos Genil, Nívar y Quénar. Aprobar balances enviados por el ayuntamiento de Cáñar.

Nombrar letrado de la Corporación al diputado provincial don José Vázquez Rosales.

Declarar suspensos de empleo y sueldo por faltas en el servicio, a los empleados don Lucas del Corral y don José Liénes.

Nombrar para que los sustituyan a don José González Vázquez y don Antonio Montesino Tarín.

Se ha dispuesto que le sean abonadas al teniente fiscal de esta Audiencia don Gonzalo Trassierra, 574'22 pesetas que devengó de dietas durante su permanencia en Motril con motivo de los últimos sucesos.

**Balance del Banco.**

Según el balance semanal del Banco, ha aumentado el oro 330, la plata 1.201.046 y las cuentas corrientes pesetas 5.255.190.

Los billetes han disminuido 4.952.725 pesetas.

La Alcaldía hace saber que el Ayuntamiento ha acordado se proceda a la formación de una nueva estadística de darros, habiendo sido designados para llevar a efecto este servicio los empleados de la Corporación D. Juan Olalla y don Antonio Ferrer, esperando de los contribuyentes que no pondrán obstáculos para que dichos funcionarios puedan practicar con toda exactitud los reconocimientos necesarios para conocer los vasos de desagüe que tenga cada casa y que han de ser base para la formación del repartimiento del 1902 y siguientes.

**Cédulas personales.**

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Mendez Nuñez (antigua de Navas) número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciséis.

**Jueces municipales**

Los nombramientos de jueces municipales hechos por el Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial para los pueblos de los juzgados de la provincia de Málaga, son los siguientes:

**Juzgado de Alora.**—Alora, don Joaquín Guerrero Treviño; Almegia, don Alonso Torreblanca Mayorga; Alozaina, don Gerónimo del Río Sepúlveda; Cártama, don Francisco Roldán Salcedo; Casarabonela, don Manuel Auriolles Montero y Pizarra, don Jerónimo Díaz Navarro.

**Juzgado de Antequera.**—Antequera, don Ramón Cayetano Vazquez; Fuente Piedra, don Juan Fernández Pachón; Humilladero, don Francisco Fernández Alarcón; Mollina, don Antonio Díaz Ruiz y Valle Aldalagis, don Ildefonso Conejo Cano.

**Juzgado de Archidona.**—Archidona, don José Aguilá Tamayo; Cuevas Bajas, don Antonio Artacho Jurado; Alameda, don Manuel Carreira Domínguez; Cuevas de San Marcos, don Juan A. Coyado

Terrón; Villanueva de Tapia, don Anaclito Otero Granado; Villanueva Algaida, don Diego Linares Luque; Villanueva del Rosario, don José Molina Fernández y Villanueva de Travenco, don Francisco Billodres Conejo.

**Juzgado de Campillos.**—Campillos, don Francisco Peña Calvente; Almargin, don Francisco Pavón Fernández; Ardales, don Simón Merino Domínguez; Cañete La Real, don Federico del Castillo Ruiz; Carratraca, don José Atoboa Paz; Cueva del Becerro, don Juan Rendón Fuentes; Peñarubia, don José Fontalvo Durán; Sierra Yeguas, don Emilio Alcalde Villavencio, y Teva, don José A. Moreno Hinojosa.

**Juzgado de Coín.**—Coín, don Juan Maldonado Pareja; Alahurín el grande, don Francisco Bonilla González; Jauar, don Julián Blanco Crespo; Monda, don Francisco Pérez Moncha, y Talor, don Eugenio Fernández Luceña.

**Juzgado de Colmenar.**—Colmenar, don Miguel Rodríguez Muñoz; Alfarnate, don Manuel Rodríguez García; Alfarnatejo, don Antonio Vega Pascual; Almachar, don Francisco Gómez Ruiz; Borge, don José Muñoz Alarcón; Casa Bermeja, don Pedro Montiel Fernández; Comares, don Antonio Lucena Pérez; Cutar, don Manuel Lozano Pineda; Periana, don José García Rodríguez, y Río Gordo, don Antonio Fernández Bueno.

**Juzgado de Gaucín.**—Gaucín, don Sebastián Domínguez Barroso; Algotocín, don Antonio Ortiz Izquierdo; Atajate, don Antonio Teyher Reguera; Benadalid, don Pascual Sánchez Mora; Benalauría, don Diego Martín Guerrero; Beaurraba, don Juan Rarranco Ortega; Cortes de la Frontera, don José Pérez Gar, y Lunera de Lívar, don Alonso Sánchez Montecino.

**Juzgado de la Alameda.**—Alameda, don Enoique Calafat Jiménez; Macleíno, don Juan Martín Villalta; Benagalban, don Antonio Serrano Díaz; Ollas, don Juan Fernández Ollas, y Totalán, don Antonio Ruiz Castillo.

**Juzgado de Marbella.**—Marbella, don José Cano Ruiz; Venahavis, don Francisco Guerrero Morales; Venalmadina, don Manuel Enriquez Apezteguía; Fuenigrola, don Estevan Guerra Ruiz; Justán, don Juan Tejón Porras, y Ojén, don José Merino Pacheco.

**Juzgado de Ronda.**—Ronda, don Bartolomé Morales del Valle; Alpedreire, don Antonio Duarte Bayón; Triate, don Antonio Vizcaino Pimentel; Benahoján, don Francisco Aguilá Borrego; Burgo, don José García Carrillo; Jaraján, don Juan Chacón Delgado; Igualeja, don Salvador Becerro Gil; Juncar, don Andrés Guerrero García; Montijaque; don José Naranjo Tornai; Jarauta, don Cristóbal Sánchez, y Jauqueja, don Rafael López Rodríguez.

**Juzgado de Torrox.**—Torrox, don Esteban Mira Mira, Algarrobo, don Juan Ramos Rodríguez; Archer, don Amaro Martín; Camillas de Albaída, don Salvador Lomas Martín; Campeta, don José Cerezo Reguena, y Frigiliana, don Francisco P. López Acosta.

Se le ha concedido un mes de prórroga para que se posesione de su cargo de maestro de una escuela, a D. Miguel Sanz Esteban.

—Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Nijar, D. Pedro Galera Cervantes.

—Se han recibido en la secretaría de la Universidad los títulos profesionales de los maestros D. Francisco Montiel Trugillo, D. Pedro Jodar Romero y don Pedro López Morales.

—Los de maestras de D.ª Nemesia Navarro Caravaca y D.ª María del Carmen Ruiz Fidel.

**Delegación de Hacienda.**

Pagos para hoy. A D. Antonio Romero, D. Eduardo Izquierdo, D. José López y depositario pagador.

Las horas para hacer imposiciones en la caja de depósitos de esta Delegación de Hacienda, son de ocho a diez de la mañana.

Se ha dispuesto que doña María de los Dolores Ferrer Fernández, cobre por esta provincia la pensión anual de 1650 pesetas que disfruta.

—En lo sucesivo le será abonada en Córdoba a don Antonio Almenares la de 1250, y en Sevilla a don Francisco Melero Pérez la de 75 mensuales.

Han sido destinados al penal de esta ciudad, para cumplir condena, Manuel Ramírez Castillo y José Rosado Rodríguez.

—Desde la cárcel de Baza será conducido a la de Granada José García Expósito.

El Tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación que entablaron contra sentencias dictadas en causas que se les siguieron, José Hernández Fernández, por lesiones; José Hidalgo Tomás, por disparo y lesiones, y Antonio Sánchez y por lesiones.

—Han preparado recursos de casación contra las sentencias recaídas en sumarios que se les instruyeron, José García Fernández y Joaquín Aróstegui Segura.

En veintitres provincias de España está haciendo estragos la langosta, y en muchas de ellas ya ha destruido gran parte de las cosechas.

Y esto sucede después de haberse gastado considerables sumas de dinero en el año actual y anteriores, tanto por los pueblos como por el Gobierno, para extinguir la plaga.

Verdad es que en esas cuentas existirán partidas muy negras y abundantes

gazapos que aprovechan los prójimos langosteros.

**Un abuso.**

Hemos escuchado repetidas quejas originadas por el abuso que los encargados de cobrar el servicio de prestación de sillas en los paseos vienen cometiendo, consistente en exigir 15 céntimos por cada asiento, en domingo, habiendo terminado ya las fiestas, siendo así que sólo se debe abonar, según la tarifa que llevan las mismas paqueta impresa, sólo 10 céntimos los días festivos y 5 los demás de la semana.

Como no creemos que semejante abuso esté autorizado por el contratista de las sillas, llamamos su atención, a fin de que procure se evite en lo sucesivo.

**Notas taurinas.**

Con gran animación se celebró en Madrid el domingo último la corrida de beneficencia con ocho toros de Saltillo. Asistieron el Rey, la Reina y la Infanta María Teresa. Presidió el alcalde de Madrid D. Alberto Aguilera y actuaron los diestros Mazzantini, Fuentes, Conejito y Bombita chico.

Los cuatro espadas brindaron la muerte de sus primeros toros al Rey, el cual regaló a cada uno una petaca de oro.

Don Luis dijo en su brindis: «Señor, brindo por la salud de V. M. y la de la familia real y porque sea próspero y feliz vuestro reinado.»

Los espadas hicieron faenas lucidísimas y fueron ovacionados.

La plaza estuvo completamente llena. Conejito al pasar de muleta al primer toro, se hirió levemente con el estoque la pierna derecha y no pudo matar su segundo toro, el que despachó Mazzantini.

Publicamos gustosos la siguiente carta por creer que es de interés general su contenido y por ser de suma oportunidad.

Dice así: Sres. Representantes médicos del Gabinete Electro-Terápico de Madrid.

Muy Sres. míos: A su paso por esta les tomé una Faja Eléctrica para combatir mi crónica dolencia de la médula; su efecto ha sido tan notable y rápido que a los 18 ó 20 días de llevarla he podido andar solo, lo que antes me era imposible; la mejoría ha seguido sin interrupción y todo me hace creer que en breve ya no tendré necesidad de usarla. Por este motivo envío a ustedes el testimonio de mi más elevado reconocimiento autorizándoles a publicar estas líneas si así lo creyeran conveniente.

Me repito de ustedes atento y seguro servidor, que besa su mano.—Antonio Gómez Martín. Moguer, Huelva, calle de las Monjas, 10.

Debemos anunciar a los lectores que esta Comisión Médica que tiene en Granada la representación de esta Faja Eléctrica, residirá hasta el 20 del actual en el Hotel Victoria.

**Máximas para el anunciante**

¿Queréis vender sin tregua? Pues anunciad sin descanso.

La ley fundamental del comercio es el anuncio. Sin el anuncio, el comercio carece de vida.

LA PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan a mitad de precio que en cualquier otro periódico.

**El banquete del domingo**

Como habíamos anunciado, en la tarde del domingo 16 y en los hermosos jardines del Hotel Siete Suelos de la Alhambra, tuvo lugar un espléndido banquete ofrecido al escritor gaditano don José Tineo Rebolledo, por sus amigos de Granada, casi todos ellos artistas y literatos, con motivo del notable éxito que ha obtenido con la publicación del diccionario de la lengua gitana, única obra de su clase, que se titula *A Chipicallí*.

**La mesa**

Dispuesta sin que faltara detalle a un excelente servicio, según es constante práctica en la casa de D. Emilio Ortiz, que funda su crédito en el trato esmerado de las personas de buen gusto que celebran allí sus fiestas gastronómicas, estaba adornada con grandes ramos de flores de los próximos cármenes, é iluminada por profusión de lámparas eléctricas suspendidas de alambres invisibles, guarnecidas de rosas y claveles, dando aspecto fantástico a la bóveda que forman las espesas copas de los árboles en aquella glorieta que hacen deliciosa la frescura, el verdor y el ambiente apacible y cargado de manso aroma.

**Comensales**

Los centros fueron ocupados por el señor Tineo Rebolledo y el sabio doctor en medicina D. Antonio Ocete Rodríguez.

Alrededor de la mesa se sentaron: Don Fernando Gómez de la Cruz, D. Antonio Díaz Barrientos, D. Ricardo Santacruz, D. Francisco L. Hidalgo Rodríguez, don Juan Osorio Bueno, D. Isidro Lorenzo Medina, D. Fermín Camacho, D. José Calero, D. José Martín Fernández, don Manuel Álvarez, D. José Núñez de Alarcón, D. Juan Jiménez Cirre, D. Manuel de Guindos Jiménez, D. Luis Rodríguez Contreras, D. Amador Cordero, D. Pedro Ros Amador, D. Juan Quero, D. Ignacio Merino, D. Emilio García López, don Ricardo Santacruz de la Casa, D. Joaquín Ramírez Antrás, D. Antonio Rojas, D. Antonio Gómez Domenech, D. Franco Vergara, D. Fernando Gómez Casti-

lla, D. Enrique Rodríguez, D. Teodoro Pérez Pintado y D. Miguel Martínez.

**Menú**

Sirvióse el siguiente: Paella á la Valenciana. Pescada á la Granadina. Ternera á la Jardinería. Frito variado. Asado de Capones. Ensalada. Crema á la Vainilla. Entremeses.—Postres.—Frutas.—Dulces.—Vinos.—Champagne.—Café.—Cognac.—Licores.—Habanos.

**Brindis**

**El Sr. Ocete**

Al llenarse las copas de Champagne, el Sr. Ocete inició el brindis con uno elocuentísimo, ofreciendo el banquete al distinguido literato Sr. Tineo Rebolledo.

Enumeró los merecimientos que en el campo científico, literario y filológico había contraído el escritor gaditano, haciéndose digno del especial aprecio de los amantes de la Ciencia y de las Letras patrias, que en él admiraban á uno de los más afortunados y competentes cultivadores de esas ramas del saber y á un incansable obrero de la civilización.

Encomendando el ingenio preclaro de que tantas y tan brillantes muestras tiene dadas el Sr. Tineo Rebolledo, dijo con bellas frases el orador, que aquél llevaba en su elevado espíritu las luces espléndidas del cielo andaluz, como hijo de Cádiz, la hermosa ciudad que reúne á los timbres gloriosos de su historia singular encantos naturales que la hacen célebre en el mundo entero.

Mencionó algunas de las obras del obsequiado, entre ellas la que se titula *Rosa y Negro*, preciosa colección de cuentos andaluces, sus notables trabajos periodísticos y el diccionario de la lengua gitana *A Chipicallí*, que tan ruidoso triunfo había obtenido.

Después se extendió en consideraciones de índole social y política, tomando por base la actual situación de España en el orden internacional, y estimuló al Sr. Tineo Rebolledo, lo mismo que á los demás escritores presentes, para que procurasen poner sus plumas al servicio del país, ilustrando desde la prensa á la opinión y á los gobernantes en los áridos problemas pendientes, que pueden resolver de los futuros destinos de España.

El Sr. Ocete fué aplaudido con entusiasmo.

**El Sr. Guindos.**

Brindó brevemente por el Sr. Tineo Rebolledo, en cuyo honor se celebraba la grata fiesta, congratulándose de que ésta se consagrara á los triunfos del talento, pocas veces honrado como se merecía en esta patria de artistas del pincel, de la palabra y de la pluma.

También enaltecíó las altas cualidades del Sr. Ocete, que representa una de las primeras figuras de la ciencia médica en Granada, famosa por los sabios que han salido de su Facultad de Medicina.

**El Sr. Camacho.**

Cediendo á los ruegos que se le dirigieron, pronunció un correcto discurso, en que enaltecíó la obra del Sr. Tineo Rebolledo, digna ciertamente de aplausos y alabanzas.

Expresó en elocuentes párrafos la injusticia con que se ha tenido en olvido á la raza gitana, en toda producción literaria de empeño, pues cuando por acaso algunos escritores la mencionan, lo hacen con desdén, zahiriéndola y entregándola al desprecio público.

Al escribir el diccionario ya célebre, el Sr. Tineo Rebolledo prosigue una generosa campaña de reivindicación de esa raza, que ya comenzó en sus admirables obras el literato sevillano y granadino de corazón don Manuel Fernández y González; pues si bien es cierto que el gitanismo, generalmente está dedicado á la charlatanería, al esquilmo de caballerías y perros, y vive por lo común, errante, siendo gente de industria en todo el sentido de esta palabra, no lo es menos también, que sin embargo, centenares de familias de esa raza que se cree originaria de Egipto y se encuentra diseminada en España, están establecidas, viviendo y educando á sus hijos según las máximas de la más sana moral y contribuyendo con su aplicación y su trabajo al progreso, confundidas con nuestras clases populares, participando de sus virtudes cívicas.

El orador entendía de transcendental conveniencia que á las manifestaciones del Arte se lleven recuerdos consoladores de esa raza, intentando guiarla por la luminosa senda de la cultura y del comercio general de ideas; y siendo este su criterio, cuanto se recomendase y elogiase la obra del autor de *A Chipicallí*, estaría perfectamente justificado.

El Sr. Camacho fué muy aplaudido al terminar su discurso.

**El Sr. Núñez de Alarcón.**

Como periodista y amante de toda obra que estimule el progreso de nuestras costumbres, encomió la del Sr. Tineo Rebolledo, con frases entusiastas, ya que sus tendencias literarias significan iniciativas de un alma altruista y humanitaria.

**El Sr. Santacruz**

Brindó en pocas y expresivas palabras por el Sr. Tineo Rebolledo, por su labor fecunda en el periódico y en el libro, que le atrae las simpatías de sus colegas en letras y de todos los que rinden culto al Arte de en cualquiera de sus ramas.

En precioso párrafo, dijo que el principal mérito del Sr. Tineo consistía en la singularidad de su celebrado diccionario y en los transcendentales fines que con su obra persigue.

# FARMACIA MODERNA

Príncipe 10

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK.

## PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

Consulta diaria gratuita, de una á tres.

Estas nobles empresas son las que acometen los hombres de verdadero valor.

El orador obtuvo muchos aplausos. **El Sr. Pérez pintado** brindó por los buenos escritores, y como uno de los más distinguidos entre éstos, por el Sr. Tineo de Rebolledo; é hizo votos porque brotasen de su pluma otras excelentes producciones. Aplausos.

**El Sr. Tineo Rebolledo** se levantó entre salvas de aplausos, pronunciando un brindis en caló, que dejó á los comensales con la boca abierta sin haber logrado entenderle ni una sílaba; pero aquel lenguaje enrevesado, perteneciente al dialecto gitano, fué interpretado inmediatamente por su autor, resultando un discurso muy bonito, ocurrente é ingenioso.

Se lamentaba de no poseer en aquellos momentos la elocuencia de su inmortal paisano Emilio Castelar para decir bellamente cuánta era su gratitud por el cúmulo de elogios que le tributaban sus cariñosos amigos, y para significar á éstos que les deseaba fueran siempre tan felices como á él habían logrado hacerlo con su excesiva benevolencia y su grandísima bondad.

El Sr. Tineo Rebolledo fué ovacionado. Antes de abandonar el jardín del Hotel todos los comensales firmaron, escrita en lengua gitana y en castellano, la siguiente

### ACTA.

Aalé Eraseño Den Simproflé Tineo Rebolledo.

Diñeran desquerós monros sata machiriá éjeli ta tripasari, andoha jachipen, ulaqueando andré ulé á chimucaní alcorabisaá sat sun armensallé arraquelao «A Chipicalli».

Meligrana, Nutive 1901.

### TRADUCCION.

Al Sr. D. José Tineo Rebolledo.

Dedicamos sus amigos, en testimonio de cariño y admiración, esta comida (banquete) festejando en ella la fama alcanzada con su libro nombrado «A Chipicalli». (La lengua gitana).

Granada, Junio 1901.

De la fiesta literaria del domingo, quedan gratos y duraderos recuerdos á cuantos asistieron á ella.

## Una bruja y un juez

Curioso diálogo en un tribunal de Lisboa entre el juez y una vieja detenida por prácticas de sortilejos y brujerías.

—¿Hace mucho tiempo que ejerce usted ese arte?

—Me obligan á ejercerlo, señor; me abruman con suplicas, y no hallo medio de librarme de los que me piden.

—Sin embargo, alguna utilidad le reportará á usted el oficio, forzado y todo.

—¿Y cómo no! ¡Si no me dejan trabajar en otra cosa!

—¿Y habla usted con el diablo á media noche?

—No tengo más remedio que evocarle para satisfacer á mis parroquianos.

—¿Y le consulta usted acerca de todo?

—Sí, señor.

—¿También acerca de lo que le va á suceder á usted en este asunto?

—¡Sí... le he consultado también!

—¿Y qué le ha dicho á usted?

—Que iría á la cárcel por una temporada.

—No le ha engañado á usted.

—Sí, señor, me ha engañado; porque después me puse al habla con Dios Nuestro Señor, y me dijo que el señor juez era muy buena persona y que, en atención á mi edad y por ser la primera vez que la justicia me perseguía, no tendré nada que temer. Y como Dios no engaña á nadie, prefiero creerle á El y no al diablo.

El resultado de tan ingeniosa contestación ha sido condenar á la bruja Mari Juana á prisión correccional, dejando la pena en suspenso por tres años. Si durante ese tiempo no vuelve á ejercer su oficio, no cumplirá la pena. ¡Poder de la diplomacia!

## FERNANDO POO

En Cartas recibidas de Fernando Poo se dice que crece la animación en la colonia, especialmente entre la clase agrícola, y que comienzan á llegar braceros de Bata, Batangas y demás territorios del Muni, para tomar parte en las faenas agrícolas.

Con objeto de enterarse de si en la colonia se habían recibido instrucciones del Gobierno para la toma de posesión de los territorios del Muni, fundó en aguas de la isla el cañonero francés *Atcyno* mandado por el teniente de navío Mr. S. Mortemol.

La salud es buena, y las cosechas presentan excelente aspecto.

Según un periódico inglés, varios gobernadores y comerciantes de las colonias inglesas cercanas á nuestra posesión africana tratan de pedir á su Gobierno interese del nuestro el correspondiente permiso para establecer un sanatorio en la isla.

## La proposición de M. Bowles

Opinión del Sr. Moret.

Ampliamos nuestros informes telegráficos, con los siguientes relativos á las declaraciones que hizo el Sr. Moret en el Congreso sobre la ya célebre proposición formulada en el Parlamento británico por Mr. Gibson Bowles, pidiendo que vengan 40.000 soldados ingleses á ocupar la bahía de Algeciras.

Cree el Sr. Moret, que este aspecto de la cuestión de Marruecos, puesto de manifiesto con ocasión de las obras hidráulicas de Gibraltar, es uno de los problemas más importantes, quizá el más grave actualmente de la política internacional. España está en él muy interesada, y nada tiene de extraño que Inglaterra tenga deseos que en nada pueden sernos simpáticos sobre nuestros territorios.

Pero el Sr. Moret piensa también que estos propósitos han de verse necesariamente interrumpidos por el evidente interés de aquella nación de conservar sus buenas relaciones con nosotros. Recordaba á este efecto una frase célebre del mismo Bowles: «Si Gibraltar es la llave del Estrecho, España es la puerta donde está la cerradura.»

Todas las combinaciones de la política internacional de las naciones del continente tienden á dar jaque-mate á Gibraltar. Si Inglaterra no tiene un punto de

apoyo donde puedan aprovisionarse sus buques el día en que hubiese una batalla naval, de nada serviría á aquella nación tener la llave del Estrecho.

En suma: que el Sr. Moret, concediendo á esta cuestión capital importancia para España, cree que no hay peligro inmediato. Es un problema á resolver serena y maduramente.

Sospecha además que el telegrama no es fiel reflejo del incidente, y espera para formar opinión decisiva á conocer los discursos pronunciados en la Cámara inglesa.

## Ecos del mundo

El primero que temió más

Achemed Besmi-Effendi, historiador y estadista turco, que murió ciego hacia 1788, dice que el descubrimiento del café data del año 656 de la Hégira—siglo XIII de nuestra Era,—atribuyéndolo á un derviche de la orden de los Schazily, en Moka (Arabia).

Scheykh-Omer, cuyo era el nombre, había sido expulsado de su convento por su conducta depravada y desterrado á la montaña Kionhh Ewsab, donde vivía en la más espantosa de las soledades.

Un día, agotados todos los recursos y estando muriéndose de hambre, imaginó cocer los granos de un arbusto que abundaba extraordinariamente en aquellos parajes.

La tal idea tuvo feliz resultado, y ya llevaba tres días alimentándose sólo con aquel cocimiento, cuando dos amigos suyos, sabedores de su destierro, fueron á buscarlo, llevándole víveres de que indudablemente había de carecer.

Y calculen ustedes la sorpresa de los cariñosos amigos del derviche al encontrarlo tan animado y tan fuerte como si no hubiera sufrido privación alguna.

Contóles él su descubrimiento, picóles á ellos la curiosidad, coció el derviche un buen puñado de granos, bebieron los amigos aquel líquido que había dado la vida al desterrado, y fué tal el contento que les causó el sabor y el aroma de la susodicha bebida, que aplazaron su regreso por diez días.

Diez días que se pasaron tomando café, como es lógico, y al cabo de los cuales los forasteros se hallaron curados de una enfermedad de la piel que les traía á mal traer.

Los agradecidos amigos pregonaron en Moka la noticia y las ventajas del descubrimiento, y á los pocos días *kubla cola* en la montaña para llevar á la ciudad los granos del *cahuuó*; porque en punto á explotar las novedades, lo mismo da un siglo que otro y lo mismo da moros que cristianos.

Llegó el ruido del éxito á oídos del príncipe de Moka, que hizo llevar al derviche á su palacio, lo colmó de honores y ordenó que en su honor se construyese un convento al pie de la montaña en que estuvo desterrado.

Este es, según las leyendas árabes, el origen del delicioso cocimiento que constituye uno de los mayores placeres en Oriente, y que, adulterado, está intoxicando hoy á todo el Occidente.—Felipe Pérez Capo.

## POR TELEGRAMO

(De nuestra redacción en la Corte.)

### LA BOLSA

Madrid 17

Interior . . . . .	71 75
Exterior . . . . .	78 70
Amortizable . . . . .	00 00
Amortizable moderno . . . . .	92 65
Cubas 1886 . . . . .	85 80
Cubas 1890 . . . . .	00 00
Acciones del Banco . . . . .	495 00
Tabacalera . . . . .	402 00
Aduanas . . . . .	103 00
Filipinas . . . . .	00 00

### Cambios.

Francos . . . . .	39 00
Libras . . . . .	35 04

### Indulto

Madrid 17 (13'50)

Entre otros decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, ha firmado hoy la Reina un indultando á Santos Castillo Rodríguez, condenado por la Audiencia de Granada, de la pena de cadena perpétua, por asesinato, conforme al artículo 29 del Código.

### Nuevas derrotas de los ingleses

Londres.—Se ha recibido un despacho telegráfico de Pretoria, dando cuenta de un hecho de armas desastroso para el ejército británico.

Los boers, cerca de Wilmarasrust, sorprendieron á 250 fusileros ingleses; mataron á 38 y aprisionaron á casi todos los restantes, apoderándose también de las armas, municiones y cañones que lleva ban.

### El periodista Lerroux

Madrid 17 (18'50)

Madrid.—Han regresado de Cataluña los Sres. Lerroux y Tunoy.

Numerosos amigos y correligionarios les recibieron en la estación férrea, acompañándoles hasta sus domicilios.

### Tormenta

Jaén.—Ha descargado una furiosa tormenta sobre el término municipal de Pozo, Alcorn destruyendo las cosechas.

Las pérdidas producidas son enormes, habiendo quedado aquellos habitantes reducidos á la miseria.

## SENADO

Madrid 17 (19'35)

En la sesión de hoy, el señor Villapardierna se sinceró de los motivos que le habían obligado á dimitir el cargo de vocal en la Comisión de actas.

El conde de las Almenas preguntó si la manifestación católica de ayer fué una provocación dirigida á los elementos liberales ó sólo un acto de carácter sinceramente religioso.

El ministro de Marina Sr. Duque de Veragua, le contestó que no podía darle explicaciones sobre el particular por no hallarse aún constituidas las Cámaras.

Después fueron aprobados varios dictámenes sobre actas.

Y se levantó la sesión.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy. Hospital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias), Vichy Grande Grille (hígado), que son las que mejor resultados producen, para substituir las en lo posible, deb-n emplear en bebida, en vez de preparadas y de aguas deficientes, la Sal Vichy-etat, y los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedías d gestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

## CONGRESO.

Madrid 17 (9'45)

Hoy han sido aprobados numerosos dictámenes sobre actas. Suspendida la sesión, al reanudarse leyóse otros dictámenes, sin que recayera acuerdo, levantándose la sesión.

### Consejo aplazado

Se ha aplazado el Consejo de Ministros hasta el miércoles próximo.

### La bahía de Algeciras

Telegrafían de Gibraltar, que un diputado inglés pensaba hoy pedir á la Cámara cediera España la bahía de Algeciras.

### En la Colonia del Cabo

Madrid 15 (21'10)

Pretoria.—Aumenta la insurrección en la Colonia del Cabo, contra el dominio inglés.

Los comandos boers luchan con más actividad que nunca, apoderándose de muchas municiones y provisiones de boca pertenecientes á los soldados británicos, y haciendo numerosos prisioneros.

### Kruger y la mujer de Botha

El presidente de la república del Transvaal y la esposa del general Botha, han declarado que no negociarán la paz con el gobierno inglés, sin partir de la base necesaria de la independencia de los Estados del Transvaal y Orange.

### Conferencia

Madrid 17 (2 12.)

Han conferenciado los Sres. Silvela, Gamazo y Castellano, para acordar la defensa común, respecto á la conducta que viene observando la Comisión de actas del Congreso, que posterga á los diputados amigos de aquéllos en los dictámenes favorables que emite.

El referido acuerdo se lo comunicarán al Sr. Romero Robledo, pidiéndole su concurso en evitación de que se ocasionen más perjuicios á las minorías.—Guerra.

LA SEÑORA

**Doña Sofía Martínez del Castillo,**

*Falleció el día 19 de Mayo último, después de recibir los Santos Sacramentos.*

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la iglesia de Santa María Magdalena, de ocho á diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio de su alma, á devoción de su viudo é hijos.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio por el alma de la finada recibirán el estipendio de dos pesetas.

## ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo de Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

### 33 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

## OBISPO, CASADO Y REY

ojos una indicación de cuidado y de impaciencia como si esperase algo que tardara. Ultimamente, los diputados del reino, los monjes, y los guardas, cuyas picas se veían por cima de las cabezas descubiertas del primer término, llenaban la cámara en la cual se elevaba lenta y sola la voz del rey obispo en medio de un silencio tan profundo como hubiera podido suponerse considerando á todas aquellas gentes cadáveres.

Hubo un momento en que, tras una doble pregunta del rey, contestaron una tras otra dos voces opacas, que pronunciaron de una manera casi inteligible la sílaba: «Sí». Volvió á resonar sola la voz del rey, su mano derecha bendijo primero á los esposos y luego á los asistentes, y Lizana y Hermesenda desenlazaron sus manos, se levantaron y se separaron como por una invencible fuerza de repulsión.

La ceremonia había concluido, y los dos jóvenes estaban unidos delante de Dios y de los hombres. Adelantóse sin

embargo, el rey y asió de la mano á Hermesenda.

—Hija mía—la dijo en medio de los nobles y prelados que se agruparon á su alrededor—estáis satisfecha en vuestro nombre y tenéis un esposo; pero ese esposo no será vuestro marido hasta que os veléis, y eso no será ni hoy ni mañana, sino cuando Dios quiera.

—¿Y qué me impide, señor, que las velaciones se hagan mañana al amanecer?—observó Lizana más por orgullo que por amor.

—Mañana al amanecer partiremos de Roda para nuestra corte de Huesca; pero vos, mosén Ferriz de Lizana, con vuestra gente y bandera partiréis dentro de dos horas.

La singularidad de aquel matrimonio, separado apenas unido, produjo un murmullo de extrañeza.

—Habéis traído con vos cien lanzas—continuó el rey—y esa es la única fuerza con que cuento en este instante en que el rey de Navarra don García se apresta á pasar la frontera para disputarnos la corona que contra nuestra voluntad nos habéis ceñido, y á la cual pretende tener derecho el rey de Navarra. Es necesario obrar, pues, y evitar que se nos sorprenda; vuestra esposa queda bajo nuestra protección al lado nuestro, y en tanto vos iréis con vuestras lanzas como explorador á las fronteras de Navarra. Dentro de dos horas. Tenedlo, resente.

Sin decir otra palabra más, el rey, seguido de su corte y de sus guardas, lle-

vando siempre de la mano á Hermesenda, la condujo al aposento que le había destinado en la hospedería, puso á su puerta una guarda de hombres del escuadrón de Bermudo, y acompañado de este solo, después de haber despedido á la diputación, se encaminó á su antigua celda, despidió con afables y breves palabras á Bermudo, y este, después de haber establecido otra guarda y de haber puesto atalayas en las avenidas del aposento real, se alejó triste, pensativo, anonadado, sin dirección ni objeto, á lo largo de los oscuros tramos de la abadía.

Abismado en sus pensamientos, no reparó en dos sombras que, recatándose y cubriéndose con las penumbras que proyectaban las altas columnas del claustro interceptando la luz de las lámparas, le seguían paso á paso, imitando su lentitud y sin perderlo de vista.

Sin voluntad, sin pensar en ello, como por una fuerza instintiva, Bermudo entró en la hospedería, llegó á la puerta de la habitación que ocupaba Hermesenda, y no se detuvo ni volvió en sí sino cuando se lo estorbó la voz de un guarda. Era como un sonámbulo que sólo despierta al tropezar con un obstáculo material.

—Pardonad, capitán—le dijo el soldado,—pero no podéis pasar.

Bermudo reconoció en la voz á aquel antiguo servidor.

—¿Cómo, Jimeno!—le dijo.—¿Tú me estorbas el paso!

—Os he pedido perdón, señor.

—¿Y quién manda que yo no pase de aquí?

—El rey, á quien nos habéis mandado obedecer antes que á vos; mandádnos que os obedezcamos antes que al rey, y en tonces podréis ver á esa dama.

—¡Ah!—exclamó Bermudo dándose un golpe en la frente como quien recuerda.—Esta es la cámara de la desposada! Es verdad—dijo para sí—yo no debo pasar; si la viera, no sé á donde podría conducirme mi desesperación.

Y se volvió por el mismo camino; pero al entrar en el claustro, junto al altar alumbrado por una lámpara, se presentó de repente ante él, como una visión, un hombre armado, cubierta la cabeza con una gorra de terciopelo carmesí orlada de plumas, y el cuerpo con una cota de armas.

—¿Un faraute!—dijo para sí Bermudo.—¿Qué quiere este hombre aquí á estas horas?

Pero como nada le importaba, siguió adelante.

—¡Deteneos por vuestro honor, caballero!

—¿Quién me llama en nombre de mi honor?—dijo Bermudo volviéndose bruscamente.

—Yo, Nuño de Ariza, faraute de armas del muy alto y poderoso señor de Cascante y Agueda, mosén Bermudo Diez.

—¿Y qué diablos me queréis?—dijo con notable mal humor el joven.

—Entregaros, como faraute de armas, este guante á este cartel de parte de mi señor.

—¿Y por qué no lo habéis hecho como se requiere, á son de clarín ó delante de festigos?

—Porque, según se me ha dicho, se trata de un asunto secreto.

—¿Esperáis respuesta?

—La espero.

Bermudo se acercó al altar, y la luz de la lámpara desenrolló el pergamino y le leyó.

«Soy esposo de doña Hermesenda de Aslor, decía, y vos habéis sido su amante; debéis entender, pues, que uno de los dos ha de morir, y os espero solo ó acompañado en la Cruz de la Enramada una hora después de que hayáis recibido este cartel.» Seguían firma y fecha además de las fórmulas de aquella época usadas en tales casos y que suprimimos por enfadosas.

—Decid á vuestro señor—dijo Bermudo enrollando lentamente el pergamino—que miente como un judío; y que á pesar de eso irá solo al momento y á pie á la Cruz de la Enramada.

Inclinóse reverentemente el faraute, y él por un lado y Bermudo por otro, se perdieron en los ángulos del obscuro claustro.

Efectivamente, un momento después, Bermudo, armado á la ligera, llevando por únicas armas ofensivas una espada y un puñal, salió de la abadía, y en paso lento y firme tomó por el bosque en dirección al lugar de la cita.

COSAS DEL SULTAN DE MARRUECOS

En estos momentos en que la cuestión de Marruecos parece que está de moda, vamos a enterar a nuestros lectores de algunos detalles de la vida privada del joven emperador Muley-Abd-el-Aziz.

fotográfica. El obsequio llegó a noticias de los ingleses, e inmediatamente le regalaban a su vez tres magníficos Kodaks; pero por desgracia, se estropearon en el camino los aparatos y no pudo utilizarlos Abd el Aziz.

En la capital han sufrido escasas variaciones los precios de estos productos, en la semana que hoy termina, habiéndose efectuado los negocios en las mismas condiciones que en la anterior; pero siendo las transacciones escasas.

res y viñedos es satisfactorio, y aunque algunas siembras tardías han sufrido quebranto en la granazón por las pasadas calores, aquel será de poca importancia, pudiendo calificarse el año de muy bueno.

hay sermón.—Esta novena se hace también en las Capuchinas, a la misma hora.—La de San Antonio de Pádua, en las Angustias, San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas, el Angel Custodio y Nuestra Señora de los Angeles.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 18 de Junio.—San Marcos, San Marcelino, San Cirilo y Santa Paula, mártires.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía cómica dirigida por don Federico Bassó. Función por secciones para hoy: A las ocho y tres cuartos, la comedia en un acto De asistente a capitán y exhibición del Cronofoto Cinematógrafo.

MERCADOS

Sevilla, 16.—En el de granos y semillas, principalmente en los pueblos, se acentúa la tendencia a la baja, no solo por presentarse ya productos nuevos sino también por el resultado de la recolección y el magnífico estado de las cosechas pendientes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo.

Preto de trigo de ayer. De 27'25 a 31'25 ptas. q. métrico. Precio de otras granos.

Maladero público. Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización: 18 reses mayores, a 1'82; 225 borregos a 1'88; 00 ovejas a 0'00.

Dr. Morales. Cereales pídoras para la completa y segura curación de la impotencia.

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finas, caramelos, helados, fondant y dulces variados.

JOSE CAÑADAS E HIJO. Gabinetes de bronce y bronce de bronce.

Para Comerciantes. Talo perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREOS Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI. No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, sin causar sus males crónicos de más de veinte años!

SAN JOSE

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña. Compañías de seguros sobre la vida y accidentes reunidas. Junta de Gobierno.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada.

LA SANTISIMA TRINIDAD

Colegio de Instrucción primaria, elemental y superior para la educación de señoritas.—Se admiten pensionistas. Dibujo, francés y piano. HORNO DE MARINA, II.

NECROPILO ELECTRICO

La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Necropilo eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el Sr. Busacca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la catóresis y como galvanocauterio, y los oculistas para la curación de la triquisias y distiquias.

"NAFRIOL" CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo a los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTEA LACTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Un invento maravilloso dicen las eminencias médicas es

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Un milagro, los sacerdotes. Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y recinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recambación.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para ortientes. BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES. Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, veras los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPICAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. Se necesita una señora joven con buenos informes, para cuidar un caballero. Calle del Rosario número 4 darán razón.

Para Ayuntamientos: No de la impresión de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; órdulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegado a 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbramos a usar el Municipio que haga el encargo.—Los señores Setenas, Quinarios, Tridnos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfato de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a quion deben dirigirse para encargos, folletos 6 instrucciones.

Representante en MOTRIL. D. Ramón González.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotogrado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles a la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas a 0'15 céntimos metro. Precios en esta-mosca de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICAS GISBERT Puerta Real.